

(X.)

bispos han sido distinguidos por este favor: (1) Los Indios, por la ardiente Devocion, Fé, y sencillez de Juan Diego, primicia hermosa del Gentilismo, y por haber sido el primero, que quedó cuidando por toda su vida, como Hermitaño de este Santuario: (2) Los Blancos, y de color quebrado por la mezcla admirable de colores del Rostro de nuestra Señora: México, por haber elegido este Sitio, y toda Nueva España, por el Patrocinio en sus necesidades. (3)

Es maravillosa la Pintura, y su Aparicion en todas sus circunstancias: fue en la Octava de la Inmaculada Concepcion, que se celebra desde el dia ocho, por la Tradicion de la Iglesia, de que en este dia fue animada en el Vientre de Santa Ana, y hasta ocho de Septiembre, en que se celebra su Nacimiento, corren cabales nueve meses; esta Octava está

- (1) *Addit Aaroni Gloriam, & dedit illi hereditatem. cap. 25. Ecclesiast.*
Santificó nuestra Señora las Casas Arzobispales, dio honor á los Prelados, y una señal no equivoca de su particular amparo para con ellos.
- (2) Su Manta, ó Tilma quedó honrada, y es preciso defenderse, porque el que se la quitase, robará á nuestra Señora, y el Indio Juan Diego la tiene atada á el cuello por las dos puntas de arriba.
- (3) Se venera en Madrid, en Roma, en el Perú, y en todos los Dominios Católicos; y en el Puerto de Cadiz se puede casi asegurar, que en cada casa se tiene por la principal Protectora.

(XI.)

está consagrada á su Misterio de la Concepcion en gracia sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural: esta Pintura Sagrada es de la Concepcion, y en esto congració la Reyna Soberana, y premió las fatigas de la Religion Sagrada de San Francisco en su defensa, y culto, en ser el Señor Zumárraga, y los doce Varones Apostólicos, que vinieron con el V. Fr. Martin de Valencia, embiados por la Silla Apostólica, y el Señor Carlos I. de España, y V. del Imperio, para la Predicacion, y conversion de los Infieles en estas Indias Occidentales.

En los dias de la Octava fueron las repetidas Apariciones para enseñar á los Fieles, que ni en la formacion del Cuerpo de MARIA Santísima, ni en la infusion de su Santísima Alma hubo la mancha contrahida de nuestros primeros Padres, porque siempre fue limpia, siempre pura, sin ruga, ni lunar, y exenta de la ley general de todos los hombres, por especial privilegio de Dios Padre, que la eligió por Hija suya muy amada, de Dios Hijo, que la eligió por su Madre, y de Dios Espíritu Santo, que la escogió por su Esposa; y por su obra, y

no

(XII.)

no de varon, habia de concebir á Jesu-Christo Dios, y Hombre verdadero; Dignidad casi infinita segun Santo Tomas. (1)

Toda la Octava es misteriosa: en el dia nueve, porque en algunas Iglesias en él se celebra el Misterio de la Concepcion, (2) y los restantes, porque, segun piadosas plumas, no esperó Dios para la formacion, y animacion de su Cuerpo á el tiempo de las demas criaturas, sino que toda esta Obra la concluyó en siete dias, como en la Creacion del Mundo, y descansó á el séptimo (3) con la infusion de la Alma.

Ya no me puedo contener sin preguntar, como el Indio: Señora, quien eres? Pintura, ó exemplar de las Pinturas: Quien os pintó? Dios, San Lucas, ó los Angeles? Que significan esas Vestiduras? que representa ese Adorno?

Primero habeis de saber, que el Original está en el Cielo en Cuerpo, y Alma, porque así como quiso Dios libertar á MARIA San-

(1) 1. p. q. 25. art. 6. ad 4.

(2) Benedict. XIV. de Mysterijs. Tractatu de Concept.

(3) *Et requievit Deus die septima ab omnibus operibus suis. Ad Hebræ. 4. 7. 4.*

(XIII.)

tísima de la mancha original, y concederla este particular privilegio, por Madre de Dios, así tambien quiso no permitir, que quedase su Santísimo Cuerpo en el Sepulcro esperando hasta la Resurreccion universal, y la llevó consigo á el Cielo, donde goza mayor Gloria, que otro Santo alguno, en Alma, y Cuerpo.

Por lo que á las Imágenes de MARIA Santísima debeis tributar la misma veneracion, que á la Señora, que representan: (1) mas este Sagrado Retrato merece mas particular devocion, por ser el mas parecido, que hay en el Mundo, por la mano del Pintor, por ser embiado del Cielo, y no hecho en la tierra, como los que pintó San Lucas, (2) y uno se venera en Bolonia: por ser no solo uno el Pintor, sino millones de los mas inteligentes Espíritus, y espirituales Artífices: y para desahogar mi pecho, y manifestaros la idea, únicamente podrá alcanzarme esta Señora la gracia.

(1) Se llama Hyperdulia; esto es, sobre la que se da á los Santos.

(2) San Lucas tambien pintó la Imágen de Christo, que se venera en Roma. D. Thomas 3. p. q. 25. art. 3. ad 4.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD Y TALLER

D

El

(XIV.)

§. II.

EL Lienzo, en que está la Pintura, no es de hilo de Maguey, ó pita, segun creyeron algunos, ni de Lino, sino de Palma, de que los Indios pobres fabricaban sus Mantas, que llamaban *Tozotilmatli*: La Palma era la materia mas apropósito, para significar su Protección, y es symbolo de la victoria: Los Emperadores Tito, y Vespasiano, despues de la toma de Jerusalem, pusieron en sus Medallas una Muger sentada junto á una Palma, con esta inscripcion, *Judaa capta*: y nosotros en MARIA Santísima elevada como una Palma, (1) logramos en esta Pintura Celestial el mejor Geroglífico de su alta Dignidad, su Triunfo; y la América libertada de su infidelidad: La Palma en todo es útil á los vivientes, su fruto dulce, y medicinal, su retoño alimento saludable para todos, sus ramos son como una mano abierta para beneficios, (2) es inmortal este retrato segun Job, (3) nunca se marchita, y siempre, por lo floreciente, es la señal del

(1) *Sicut Palma exaltata sum in Cades. Eccles. 24. v. 12.*

(2) Por esto, segun Covarrubias, se llama Palma.

(3) *Sicut Palma multiplicabo dies meos. 29. v. 18.*

(XV.)

del triunfo de los Martyres, y Virgenes. (1)

La medida de la Santa Imágen, segun los Pintores, tiene ocho rostros, y dos tercios con tal proporcion, y simetria, que ni en el Cuerpo, ni en contorno, ni dintorno se descubre imperfeccion, antes bien es un Milagro del Arte divino, figurando una Niña perfecta en la edad de catorze, ó quinze años, conforme á la mas cabal estatura, y representacion del Misterio de la Purísima Concepcion. (2)

No tiene el Lienzo aparejo, segun declararon los Pintores, ni está pintada á el óleo, ni á el temple, ni de aguazo, ni labrada á el temple: y de todos estos quatro modos de pintar se reconoce alguna parte: La Cabeza á el óleo; la Túnica, y el Angel con las Nubes á el temple; el Manto de aguazo; y el Campo labrado á el temple. Pues ahora reflexad, que segun declaracion conteste de todos los peritos, es imposible en lo humano, juntar en un Lienzo estos quatro modos de

D₂

pin-

(1) *Justus ut palma florebit. Psalm. 91. v. 13.*

(2) Ayala, *Pictor Christianus*, la figurá así.

(XVI.)

pintura; con que solo por Milagro la veneramos formada. (1)

El Manto no es azul celeste, sino de Mar, que inclina á verde, y el mas proprio para MARIA, que es, segun una denominacion, Señora de los Mares; segun otra, Estrella del Mar; y segun la llaman los Santos Padres, y la Iglesia, Reyna coronada de todos los Santos.

Por el Manto tiene repartidas quarenta y seis Estrellas, veinte y dos en el lado derecho, y veinte y quatro en el izquierdo, formando una Cruz cada quatro Estrellas, para que entendamos, que en esta Señora se admira el lleno de Virtudes, Gracias, y Dones del Espíritu Santo, repartidas en los demas Santos, y todo en virtud de la Cruz, y Pasion de nuestro Redentor su Preciosísimo Hijo, que la vistió de esta gala.

Y á correspondencia trahe en el Pecho la Joya de la Cruz, mas resplandeciente, que todos los diamantes, y piedras preciosas: reparad en esa Cruz, que es un Christo perfecto

(1) *Stragulatam vestem fecit sibi; visus, & purpura indumentum ejus.* Proverb. 31. v. 22.

(XVII.)

to pendiente del Cuello, que alaba en los Cantares la Esposa. (1)

La Túnica es blanca en el fondo, con venas de oro, (2) roseada de modo, que el color del carmin sirve de sombra, porque en MARIA Santísima nunca se vio la sombra negra del pecado original: es el fondo blanco para denotar su excelsa Castidad, Madre Castísima, Madre Purísima, Madre Virgen, Virgen Madre, con venas de oro de la ardentísima Caridad, que la abrasaba, encendida mas, que la de los Serafines: por esto á el color de carmin rosado le debemos llamar color Seráfico, á el blanco Querúbico, y á el azul del Manto, mezclado de verde, Angélico: el Ceñidor es como morado, color, que significa la mortificacion, y moderacion, con que MARIA Santísima vivió, su modestia, y recato; y las puntas del Cingulo, expresivo de su Castidad, caen debaxo de las Manos, todo conforme á el uso, que tenian las Orientales.

El Forro de la Túnica no es de Felpa,

E

CO-

(1) *Guttur illius suavissimum.* Cant. 5. v. 16. *Collum tuum sicut Monilia.* Cant. 1. v. 9. *Sicut Turris David collum tuum.* Cant. 4.
(2) *Lacinijs ornata :: circumdata varietate.* Calmet Disertat. de re vestitaria Hebraeorum.

(XVIII.)

como le pareció al Pintor Cabrera; en esto debe ceder el Arte á la Sagrada Escritura: es de Piele finísimas, á las que compara el Esposo á su Esposa: *Sicut Tabernacula Cedar, sicut Pelles Salomonis*: (1) es la mayor propiedad en nuestra Señora, porque las Tiendas de Campaña de los de Cedar, y especialmente la de Salomon, por lo exterior no tenían hermosura, mas en lo interior no habia adorno mas especial; y esto se verifica en nuestra Reyna, á la que la Santísima TRINIDAD enriqueció interiormente, mas que á todas las criaturas, y lo que encubre es mas precioso, que su exterior. (2)

A los Pies tiene la Luna, que es figura de las imperfecciones, (3) y mutaciones, que siempre pisó con dominio, y detestó en sí, y en sus adoradores; asimismo nos enseña, que la mancha original, symbolizada en la Luna, nunca tocó á su Santísimo Cuerpo, y Alma.

Advertid, que no tiene Dragon, segun otras Pinturas de la Concepcion, y este es un con-

(1) Cant. 1. v. 4.

(2) *Absque eo, quod intrinsicus latet.* Cant. 4. v. 1.

(3) *Et Luna sub pedibus ejus.* Apocal. 12. 1. *Stultus sicut Luna mutatur.* Eccles. 27. 12. y segun algunos, Metzico; se derivó de Meztili, que es la Luna.

(XIX.)

consuelo para todos los Americanos: El Dragon significa las heregias, que destruyó MARIA Santísima: (1) y no habiendo nacido alguna, por la Misericordia de Dios, en este Reyno, no es necesario poner á el pie el Dragon: no Señores, no ha nacido heregia en la Nueva España, y habiendo inficionado á otras Provincias del Mundo, aquí jamas ha permitido Dios este azote de su Justicia: á la Asia la asolaron los Arrianos: á la Africa los Donatistas, y Maniqueos: á la Europa los Pelagianos: á nuestra Vieja España Prisciliano: mas á la América la guarda nuestra Señora de GUALUPE de todo Herefiarca.

El Angel, que está á los Pies, nos ha de dar mas clara idea de todo el secreto de nuestra Celestial Pintura: No es San Juan, como pensaron algunos; (2) no es un Angel solo, sino uno, que representa en general todas las Gerarquías, que segun Santo Tomas son tres; y en cada una hay tres órdenes, y entre todos nueve; que convienen en una naturaleza

E 2

es-

(1) *Ipsa conteret Caput tuum.* Gen. 3. 15. *Gaude Maria Virgo, cunctas hereses sola interemisti in universo Mundo.* Ex Off. B. Mariæ V.

(2) Llevados de la conjetura, que todos los que merecieron la Aparicion se llaman Juan; es á saber el Obispo, el Indio Juan Diogo, y su Tio Juan Bernardino,